LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO JORDANIA DE APÍA

CERTIFICA QUE

El Centro Educativo Jordania no cuenta en su planta con una persona que desempeñe las funciones como contador público. Por lo que se hace necesario contratar un profesional que desarrolle de forma óptima las anteriores funciones y genere un control certero.

La anterior certificación se expide de acuerdo con lo establecido en el artículo primero (1) del Decreto 2209 de 1998.

Por lo anterior, se requiere contratar por prestación de servicios de apoyo la persona que cumpla con tal labor.

La presente certificación se expide en el municipio de Apía a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

OLA PATRICIA GUARÍN POSADA
DIRECTORA

Powered by CamScanner